



## COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

### A LA BASE DE ESTE MDTEO

A partir de las retenciones ilegales de los pagos desde el mes de mayo de 2016 a la fecha, se ha promovido queja por niveles educativos ante la DDHPO. Desde el lunes 18 de julio de 2016, se han generado algunos pagos y se han estado retirando en la pagaduría 101 de Oaxaca de Juárez. En algunos casos, les han informado que sus pagos se encuentran en poder de la Oficialía Mayor del IEEPO por lo que desde la actividad del pasado lunes acordada por la Asamblea Estatal, se orientó por que dichos casos se reporten con los niveles educativos correspondientes.

Precisando que, por los efectos de las quejas y de las pláticas sostenidas en las mesas federales, los pagos se estarán generando progresivamente, por lo que exhortamos a estar pendientes en la pagaduría y en sus cuentas bancarias, respectivamente.

En este mismo sentido se acuerda continuar organizándonos y unificar las fuerzas de todas las expresiones de protesta contra los efectos de la pseudo reforma educativa.

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 20 de julio de 2016.



SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS  
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA



SNTE  
SECCIÓN XXII